

70144 17



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.2009.

002409

Guayaquil, a

- 9 FEB 2009

Señor
Juan José Aguirre Villanueva
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 08-G-IJ-0008773 del 19 de diciembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de enero del 2009, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **SATURNOCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de abril de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de mayo de 1994.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HTM/Ivonne
Expediente: 70144
Trámites: 4284-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a

10 FEB 2009

Juan José Aguirre Villanueva
C.C. 0902778445

J.G.

NUMERO DE REPERTORIO: 7.201
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Febrero del dos mil nueve, queda inscrito el presente Oficio No. **SC.IJ.DJDL.2009. 002409**, dictada el **9 de febrero del 2009**, por el **Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil**, Ab. **Guillermo Espinoza De Los Monteros A**, el mismo que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SATURNOCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUAN JOSE AGUIRRE VILLANUEVA**, a foja **19.086**, Registro Mercantil número **3.218.-**

ORDEN: 7201



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA